

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.958

Segovia.—Sábado 21 de Noviembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Atisbos

El barullo del momento actual

Por ALBERTO CAMBA

El rumbo que actualmente lleva la vida no puede continuar mucho tiempo. Con la inquietud con que se desenvuelven los acontecimientos, nadie puede estar contento y nadie puede estar realmente. No se circunscribe a un sector social determinado —a las llamadas antiguamente clases acomodadas— sino a todo el cuerpo social. El grupo de las clases acomodadas ha desaparecido por completo. Existió hace algún tiempo sin dejar rastro de su existencia. Hoy están desacomodadas todas las clases sociales. No es peor que estén desacomodadas las clases acomodadas, sino que todas las clases sociales vayan perdiendo la esperanza de acomodarse alguna vez.

Ahora viven mal hasta los que viven bien. El desasosiego cunde en tal forma y con tal prisa, que alcanza a toda la sociedad. Los ricos se sienten satisfechos porque sus riquezas van siendo cosa ilusoria, recuerdos de una realidad histórica que pareciera quizás para no volver. Los pobres no están contentos porque si aun siquiera disponen para hacer frente a la vida de esa cosa

ilusoria que se llama riqueza. La minoría perturbadora—minoría selecta en el sentido de selección al revés— tampoco se muestra complacida porque se ve acosada por los elementos de defensa que contra ella moviliza la sociedad organizada. El goce de tal perturbación es, pues, de sabor restringido.

Todo el mundo va sintiéndose ya cansado de la lucha. Pero nadie quiere ser el primero en romper el hielo de la pasividad. Aunque sólo fuese por comodidad, debiéramos tratar todos los ciudadanos de poner término a la tensión nerviosa que no nos deja vivir a gusto. Es posible que al tornar la paz a los espíritus, después del trajín de los momentos actuales, nos parezca la vida soporífera. De todos modos, es cosa de ir pensando en la forma de cambiar el disco para actualizar nuestra sensibilidad. Para poner en actividad a las energías colapsadas habrá que esperar dos cosas: que la minoría perturbadora se cansé de perturbar, o que la mayoría perturbada se cansé de estar cansada y para descansar se lance bravamente a defender sus intereses.

A LOS TRABAJADORES INTELECTUALES

A continuación insertamos el manifiesto que la Federación Nacional de Clases Medias dirige a los trabajadores intelectuales de toda España, documento de importancia extraordinaria, tanto por su actualidad como por el elevado sentido patriótico que le inspira:

«Nos dirigimos a los trabajadores de la inteligencia, a esos anónimos trabajadores del espíritu español que, ligados en la honestidad de su trabajo silencioso, no propugnaron en la vida pública por sus reivindicaciones, y por ello ni el poder público les amparó ni pudo escuchar el clamor de sus derechos.

A esos trabajadores aislados y sufridos, que representan las clases medias, va dirigido este llamamiento en horas decisivas para la vida política y social de España, en que el capitalismo y el proletariado ocupan posiciones para la defensa de sus intereses y para imponer sus procedimientos, y en que es necesario establecer un deslinde de derechos y obligaciones que haga posible la vida social de todas las clases, en plena democracia, sin imposiciones violentas de ninguna de ellas.

Nunca como en los momentos actuales en que se inicia un nuevo régimen igualitario, al que todas las esferas sociales han contribuido en idéntica medida, se ha ofrecido a las clases medias españolas ocasión más propicia y necesidad más urgente para su unión y agrupación, sin tener que acudir, como apremiante recurso, a otras organizaciones en las que lógicamente serían acogidas como extrañas, o por lo menos como elementos ajenos al espíritu y a los intereses de sus directores.

Las clases medias, que constituyen los factores más cultos y ecuánimes de la nación, que son la fuerza ponderada, deben y es preciso que tengan una intervención directa en la lucha social española, sostenida hoy únicamente por las clases extremas, a fin de buscar el preciso equilibrio que haga posible el ideal de paz y justicia.

La Federación Nacional de las Clases Medias nace, pues, sin carácter político alguno, con la decidida finalidad de agrupar a los trabajadores

central de la elaboración política nacional.

Ofrecemos a vuestra consideración de trabajadores libres de la inteligencia una agrupación dispuesta a actuar, sin vacilaciones y con la energía que exigen los tiempos y las circunstancias, en los siguientes extremos:

1.º Defensa de los intereses de las clases medias, que en su día se especificarán en la Asamblea nacional que se ha de convocar al efecto.

2.º Acción social, y, oportunamente, parlamentaria, con arreglo a una dirección—única—y una rigurosa disciplina, factores imprescindibles para la lucha y el buen éxito.

3.º Montepío, Cooperativa y Bolsa de trabajo.

4.º Organización de una caja auxiliar para caso de paro forzoso.

5.º Enseñanza superior y especial, mediante una cuota gradual, para los afiliados, sus hijos y allegados.

6.º Asesorar a los Poderes públicos sobre los intereses de las clases medias.

7.º Editar una publicación, órgano de la entidad.

¡Acudid a nuestro llamamiento! No olvidéis lo que representa manifestaros desunidos, mientras las dos clases extremas fortalecen sus instituciones.

No es agresividad ni deseamos la lucha violenta. Por el contrario, pretendemos ser leales mediadores para la paz y la concordia. Nuestra significación social y cultural nos da derecho a esa intervención y a esa obra conciliadora dentro del régimen constituido.

Mientras no sea posible hablar de una clase social única, sin desigualdades y sin diferencias económicas, las clases medias debemos agruparnos para nuestra defensa y para contribuir a la obra de construcción y progreso nacionales.»

En un tiroteo con la Benemérita resultan heridas cinco personas

Los elementos obreros trataron de asaltar la casa de un propietario

Granada, 21.—Ayer comenzó a circular por Granada rumores de haberse desarrollado en el pueblo de Gabia la Grande, distante diez kilómetros de esta población, una colisión entre la Guardia civil y unos obreros. Los periodistas visitaron al teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, que confirmó que había surgido un choque entre obreros y la Benemérita y que había algunos heridos. El conductor del tranvía del citado pueblo que acababa de llegar, manifestó que desde las ocho y media de la noche el tiroteo era incesante, y pudiendo entrarse en el pueblo porque las entradas estaban tomadas por la Guardia civil.

Parece que los sucesos se desarrollaron de la siguiente forma:

A las nueve y media de la noche el sargento de la Guardia civil de Gabia la Grande fué requerido por el propietario Mariano Pertíñez para que se trasladara a su domicilio porque tres obreros habían ido a trabajar a una finca suya sin su autorización y le exigían el pago de los jornales. Como se negara a ello, los obreros fueron a la Sociedad obrera socialista, volviendo con un numeroso grupo que trató de asaltar su casa. El sargento con una pareja, se dirigió al domicilio del señor Pertíñez y fué recibido por los obreros, que estaban en la puerta con gritos y pedradas, alcanzando una de éstas al sargento, que resultó contuso en una ingle. Entonces la Benemérita intimidó a los grupos para que se desolvieran, haciendo varios disparos al aire. Los obreros se refugiaron en

un alto, contiguo a la puerta de la iglesia, de donde se disparó contra la Guardia civil, la cual repelió la agresión.

Los trabajadores marcharon a la Casa del Pueblo, disparando por una de sus ventanas contra la Benemérita y entablándose un vivo tiroteo entre ambos bandos. Fuerzas de Caballería de pueblos limítrofes llegaron y dominaron la situación.

Han resultado cinco heridos: uno de ellos, llamado Plácido García Reyes, de veintidós años, gravísimo; otros dos son Gabino Reina Pertíñez y Francisco Peregrinos Cobos, de cincuenta y cuatro años, y de los otros se desconoce su filiación.

Se ha procedido a la detención del presidente y del secretario de la Sociedad Obrera Socialista y de cuatro individuos, uno de ellos de Granada.

El gobernador estuvo en Gabia hasta las dos de la madrugada instruyendo las primeras diligencias de este suceso.

Un alcalde, al frente de un grupo de vecinos, invadió un monte y lo talaron. Dicha autoridad ha sido encarcelada

Cuenca, 21.—En Pajaroncillo, el alcalde, don José Gómez Cano, obligó a los vecinos, capitaneando un grupo de ellos, a invadir un monte propiedad del señor Romero Girón, donde talaron los pinos después de decirles que aquello era de la propiedad de los vecinos. El Gobierno mandó a la Guardia civil, que detuvo al alcalde y lo encarceló en la prisión provincial.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer por la mañana se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor de Andrés y asistiendo los señores Cano Martín, Carretero, Conde y Herrero; el secretario de la Corporación, señor de Antonio y el interventor, señor Chinchilla.

Se aprobaron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Caminos y carreteras

Se desestima, con el voto en contra del señor Conde, la solicitud del Ayuntamiento de Sepúlveda respecto a la construcción de un camino que partiendo del Olmo vaya a empalmar con la carretera de Madrid a Francia.

—Aprobar el proyecto y autorizar el replanteo inmediato del camino del kilómetro 27 de la carretera de Segovia a Villacastín al 76 de la de Madrid a la Coruña, por Navas de San Antonio, obra que ejecutarán los Ayuntamientos interesados.

—Se aprueba el proyecto y el pliego de condiciones del camino vecinal de Cuevas de Provanco a Castillo de Duero, en la parte correspondiente a la provincia de Segovia.

Segregaciones

Se acuerda, de conformidad con el informe, que no procede acceder a la segregación solicitada por Valle de Fuentidueña, mientras el vecindario de este pueblo no cumpla con los requisitos exigidos por la ley.

Deslindes

Se informa al gobernador civil un asunto planteado por el Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar sobre deslindes.

Personal

Se concede a doña Martina de María Cisneros la pensión anual de 910 pesetas, como viuda del que fué maestro de música del Hospicio.

—Se acuerda se provea por oposición, con el sueldo de tres mil pesetas, mediante las formalidades acostumbradas, la plaza de maestro de música del Hospicio.

—Se aumenta en el dos y medio por ciento el premio de cobranza que percibe como recaudador de arbitrios y cédulas personales don Julio Montalbán.

—Sobre la instancia que apoyan con su firma varios vecinos de Riiza, solicitando sea revocado el acuerdo de la Comisión de 13 del actual por el que se nombra tornera de la casa-cuna de aquella villa a doña Paula Rodríguez, la Comisión acuerda mantener el nombramiento.

Subvenciones

La Comisión acuerda suscribirse con 50 pesetas al homenaje que la Confederación Nacional de Maestros pretende tributar a don Jacinto Benavente.

Beneficencia

La Comisión queda enterada de una comunicación del presidente de la Diputación de Madrid participando haber ingresado en la sala de observación de aquel Hospital, las enfermas de esta provincia Guillermina Morate, Florencia Moreno y Benita del Moral.

—Se acuerda que esta Diputación se haga cargo de la enferma recluida en el Manicomio de Palencia, Paula Maganto.

—Se autoriza al director de los

CARTEROS URBANOS CONVOCADAS 500 PLAZAS

Edad: diez y ocho a treinta años

Preparación por profesor titulado. EXAMENES EN FEBRERO

DETALLES:

Martínez Campos, 12, 2.º Horas: de 7 a 9 noche

Establecimientos provinciales de Beneficencia para que siga las gestiones precisas para la adopción de un exposito por los vecinos de Lastras de Cuéllar Bernardo de Frutos y Juana Arranz.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidios de lactancia las peticiones hechas por los vecinos de Cantalejo y Valledel, Martín Matesanz y Martín González.

—Se desestima la petición de subsidio hecha por Elena del Río, de Sanchoñuño, por haber cumplido diez meses el niño para quien se solicita el socorro.

—Se concede inmediatamente el subsidio a favor de la niña Isabel Navas Acuña, hija de la vecina de Nava de la Asunción y de uno de los obreros que perecieron electrocutados en Segovia el día 9 del corriente.

—Se acuerda que se adquieran por administración varios artículos para los Establecimientos de Beneficencia.

Cédulas

Se acuerda exponer al público, durante el plazo reglamentario, de las nuevas clasificaciones del padrón de Segovia.

Autorización

Se acuerda solicitar autorización para la venta de la casa número 8 de la calle de San Juan.

Contabilidad

El presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, en el sentido que indica, el acuerdo convenido entre el Banco de Crédito Local, la Mancomunidad de Diputaciones y el Banco de España, sobre la puesta en circulación de cédulas interprovinciales y la Comisión acuerda que se envíe certificación del acuerdo anterior que está conforme con lo ahora acordado.

Los músicos segovianos festejan a su patrona Santa Cecilia

Como en años anteriores, los músicos de Segovia, han organizado una solemne fiesta religiosa, que se celebrará mañana en la iglesia del Seminario Conciliar, en honor de su patrona Santa Cecilia.

La fiesta consistirá en una misa cantada, que dará principio a las diez y media de la mañana, siendo oficiada por el señor rector del Seminario.

El Panegírico de la Santa Patrona de los músicos estará a cargo del muy ilustre señor don Maximino Azpicueta, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

Un nutrido coro de voces, con acompañamiento de gran orquesta, interpretará la misa a tres voces, titulada de San Agustín, original del maestro Sancho Marraco.

Durante el ofertorio, la orquesta de cuerda ejecutará el «Largo religioso», de Haendel, instrumentado y dirigido por el músico mayor de la banda de la Academia de Artillería e Ingenieros, señor Rodríguez Duque.

La misa será dirigida por los maestros del Moral, Casares y Villalba. Al final de la misa, toda la orquesta interpretará una solemne marcha triunfal.

Es seguro que, como de costumbre, esta fiesta revista la solemnidad más extraordinaria.

SE CONCEDE EL BENEFICIO DE PRISION ATENUADA A VARIOS GENERALES

Madrid, 21.—La Comisión de Responsabilidades ha concedido el beneficio de la prisión atenuada a varios generales que se hallan en Pri-

siones militares. Por ello ayer pasaron a sus domicilios los señores Jordana, Ruiz del Portal, García de los Reyes, Cavalcanti, Muslera y Magaz.

Estos permanecerán en sus casas sin poder salir a la calle.

Antes de ahora se tomó la misma determinación con los que ya habían cumplido setenta años, y otros como Mola y los hermanos Berenguer, por grave enfermedad de sus familiares.

Partido de fútbol

Mañana se celebrará un partido de fútbol entre los equipos «Athletic Segoviano» y «Deportivo Iberia» antes «C. D. San Lorenzo».

El «Iberia» va con deseos de desquitarse la derrota que sufrió en el anterior encuentro frente al «Athletic» y para ello han concertado el partido de mañana.

Dicho encuentro se celebrará en el campo de la Dehesa, caso de que reúna condiciones, a las tres de la tarde.

Se ruega a los equipos que quieran tomar parte en el próximo campeonato, pasen a inscribirse en Marqués del Arco, 36 y 38, antes del miércoles, 25, pues pasada dicha fecha se cierra el plazo de inscripción.

IBERO.

Se ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al duque de Valencia

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que había impuesto una multa de 5.000 pesetas a don José María Narváez, duque de Valencia, por haber dirigido al gobernador de Cáceres una carta escrita en términos descorsetes que caen dentro de la ley de Defensa de la República.

Habló el señor Casares de la situación de los obreros en el campo de Andalucía, diciendo que mejoraba notablemente a medida que el tiempo avanza, con motivo de las faenas de recolección, aunque es natural que surja algún chispazo al tratar de los salarios. Los diputados que visitan estas provincias notan de día en día el cambio experimentado.

DE ACTUALIDAD PALPITANTE

son todos los números que publica la revista gráfica LA HORMIGA DE ORO Pida un número de muestra al apartado 26.—BARCELONA

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Las dos firmas

Una niña, que de ordinario es muy aplicada, no ha trabajado bastante esta semana, y su institutriz se lo reprocha severamente. La reprimenda termina así:

—He apuntado tu mala conducta y tu pereza en tu cuaderno de notas, que me traerás firmado por tu mamá y por tu papá.

—¡Por papá también, «mademoiselle!»—pregunta la niña emocionadísima, casi llorando.

La profesora, al ver tanto dolor, está a punto de enternecerse... Pero ¡no puede ser! Es necesario impresionar a la niña.

—¡Sí!—contesta ahuecando la voz—. ¡Quiero dos firmas!

Entonces la niña, levantando los ojos, llenos de lágrimas, dice:

—¡Dos firmas, «mademoiselle!» Bueno. Como usted quiera. Pero... ¿no podría mamá firmar las dos veces?

Imprenta Sanchidrián Cuéllar (Segovia)

Pongo en conocimiento del público en general, que la imprenta existente en la villa de Cuéllar ha sido adquirida por don Raimundo Sanchidrián Martín, quien corre directamente con dicha industria y ruega a quien quiera honrarle con sus encargos se dirija directamente a su dueño, calle de San Francisco, 8, o a la persona autorizada en forma para la adquisición de trabajos, no respondiendo de cuantos encargos se hagan por otro conducto.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. REMIGIO SALCEDO GONZALEZ

FALLECIO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Isabel Maganto Martín; su hermana doña Margarita Salcedo; hermano político, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la misa de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de Santo Tomás, a las nueve de la mañana del día 23, acto de caridad por el que les quedarán reconocidos.

Las sesiones de Cortes

Continuó ayer la Cámara la discusión del título de Hacienda, del texto Constitucional y del proyecto de Ordenación bancaria

Proyecto de constitución. Madrid, 21.—Continúa la discusión de la totalidad del título IX (Hacienda pública).

Comienza la discusión por artículos.

Artículo 104. La Comisión lee la nueva redacción de éste. Dice así:

«La formación de proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno, y la aprobación al Parlamento.» «El Gobierno presentará al mismo, en la primera decena de Octubre de cada año, el proyecto de presupuestos generales del Estado para el siguiente, y la vigencia será de un año.»

El señor Cornide propone que pueda prorrogarse el presupuesto por un año, teniendo en cuenta que muchas veces la realidad se impone a los mejores propósitos, y el ejemplo está en los días actuales, en que todavía no ha sido posible empezar la discusión del presupuesto.

El señor Rodríguez Pérez aduce que el mismo conflicto se puede producir si el presupuesto es anual o bienal.

El señor Alba pide al ministro de Hacienda que medite sobre la propuesta, porque puede darse el caso de que sea absolutamente necesaria la prórroga del presupuesto.

El señor Rodríguez ruega que se conceda tiempo a la Comisión para deliberar.

Se suspende la sesión, y, reanudada poco después, la Comisión lee el nuevo texto, admitiendo la prórroga.

El señor Corominas propone un plazo para el caso de que no haya tiempo de aprobar antes del 15 de Diciembre el primer presupuesto.

El señor Rodríguez cree que se puede admitir una fórmula del señor Valera, que autoriza la prórroga por tres meses, de un presupuesto aprobado por las Cortes.

El señor Alba pregunta al ministro de Hacienda su opinión sobre esta materia.

Cree que representaría un fracaso prorrogar indefinidamente un presupuesto de la Dictadura.

El ministro de Hacienda se declara inhibido en este debate, porque

el Gobierno no puede presionar a la Cámara. Pero puede decir que el conflicto le parece artificial, porque la limitación que se impone en la nueva Constitución es al Gobierno, porque el Parlamento tiene libertad para aprobar, derogar, etc.

Declara que es resueltamente opuesto a la prórroga del actual presupuesto, y añade que se está confeccionando el nuevo. La labor preferente del Gobierno—dice—es traer un presupuesto y someterle a la discusión y aprobación de las Cortes. Si éstas no lo aprueban el 31 de Diciembre, ellas acordarán la solución más factible.

El señor Alba habla de las dificultades para que prosigan las sesiones durante las fiestas de Navidad.

El ministro de Hacienda dice que mantiene la esperanza de que el presupuesto se apruebe antes del 31 de Diciembre.

Prosigue la discusión, que trata de encauzar el presidente.

Se lee el dictamen modificado, al cual ha sido agregado un párrafo, que dice:

«Si en 31 de Diciembre no está aprobado el presupuesto, podrá ser prorrogado el del año anterior, siempre que éste haya sido votado y aprobado por las Cortes.»

Se vota el artículo 104, que es rechazado en votación ordinaria por 70 votos contra 67. En vista de la pequeña diferencia, el presidente dispone que se repita la votación, que esta vez es nominal. También es rechazado el artículo.

La Ordenación bancaria

Se aprueban los artículos cuarto y quinto. Este se refiere a la reserva obligatoria que ha de establecer el Banco para regular los cambios internacionales. En época de la monarquía había un tope de dos millones de pérdidas para el Banco. El proyecto propone que beneficios o pérdidas sean limitados en un 50 por 100 para el Estado y otro 50 por 100 para el Banco, mientras ese tanto por ciento no rebasa la mitad del beneficio que anualmente obtenga el Banco.

El señor Rodríguez cree que se puede admitir una fórmula del señor Valera, que autoriza la prórroga por tres meses, de un presupuesto aprobado por las Cortes.

El señor Alba pregunta al ministro de Hacienda su opinión sobre esta materia.

El general Miláns del Bosch hace un interesante relato de lo ocurrido el 13 de Septiembre

«El Debate» publica las siguientes declaraciones hechas por el general Miláns del Bosch acerca del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.

—La víspera de la memorable fecha del golpe de Estado que el general Primo de Rivera realizó—comienza diciendo el señor Miláns del Bosch—el rey, ajeno en absoluto, como se verá por mi relato, al acontecimiento que se evencaba en Barcelona, marchaba tranquilamente a almorzar a Biarritz y a pasar la tarde en aquella playa francesa. No llevó acompañamiento alguno, y quedamos en Miramar los que estábamos de jornada en la regia residencia.

A la una y media de la tarde se servía el almuerzo, presidiendo la mesa, como de costumbre, la reina madre, de inolvidable memoria, cuando un criado de la casa se me acercó para decirme que me llamaban desde Madrid al teléfono; pedí el oportuno permiso a la egregia señora y acudí a la llamada; era el comandante de la Escolta Real, don Carlos Nieulant, que se encontraba en la capital de jefe de las fuerzas de dicha escolta no empleadas en el servicio de San Sebastián. Me dió cuenta de que se notaba en aquella guarnición una evidente efervescencia precursora de algún movimiento de importación, y consecuentemente, me pedía instrucciones por ser yo jefe de la Casa Militar y comandante general de sus reales tropas.

Le ordené que reuniera en el cuartel, tan pronto como percibiera alguna anomalía, a los oficiales del Cuerpo que allí tenía y a todas las clases y guardias, y sin tomar parte en cualquier alteración que se iniciara, permaneciesen en dicho cuartel esperando órdenes y comunicando cuantas novedades ocurriesen. Volví a la mesa, dí a la augusta señora una

explicación verosímil de la llamada telefónica y esperé, con la natural ansiedad, posteriores noticias.

—...? —A la caída de la tarde, continúa el general Miláns del Bosch, volví a llamarme el referido comandante y me comunicó que se habían reunido todos los jefes de Cuerpo de la guarnición, y presentándose al capitán general, le habían manifestado que esperarían sus órdenes, reiterando su adhesión y obediencia al rey.

Tranquilizado con esta noticia, reiteré, sin embargo, las mismas órdenes al comandante Nieulant y con arreglo a lo que tenía convenido con mi familia, fui a Lecumberri (a 42 kilómetros) y traje a mis hijas a San Sebastián, para asistir al baile que daba aquella noche la reina doña María Cristina, fiesta a cuya organización y fijada fecha no había opuesto el menor reparo, antes al contrario, el monarca.

Al marchar enteré de todo al coronel de Caballería, ayudante del rey, marqués de Zarco, rogándole que al regresar el soberano de Biarritz (eran ya las siete de la tarde), le enterase de las novedades que el comandante de la Escolta Real en Madrid me había comunicado, cumpliendo el coronel su encargo en cuanto llegó el rey, bastante después de mi salida.

—...? —Pasadas las diez y media de la noche llegaba yo a la fiesta, que tuvo lugar sin incidente alguno y con numerosa concurrencia, asistiendo el ministro de Jornada, don Santiago Alba, hasta la una de la madrugada, que se retiraba. Más adelante supimos que alguna hora más tarde, salía en automóvil y pasaba la frontera, sin previo aviso alguno; él sabrá por qué lo hizo y motivos que para ello tuvo.

Poco después de las dos, ya en el 13 de Septiembre, por lo tanto, volví yo en «auto» a dejar a mis hijas en Lecumberri, y quedaba el rey aún en el baile sin retirarse hasta algo después de la última citada hora.

A eso de las cuatro y media de la madrugada, regresé y al bajar del coche delante de la puerta pequeña de Miramar, me decía el portero de servicio: «S. M. el rey está en el Gabinete telefónico.»

Situado éste muy cerca de la citada puerta, estuve al momento al lado de su majestad, a quien acompañaba el coronel marqués de Zarco. El rey se había acostado, sin duda, a eso de las tres, y una hora más tarde le despertaban, y en vista de la gravedad de la noticia comunicada, bajaba al Gabinete para tener comunicación más directa y allí le enteraba su Gobierno del acto llevado a cabo en Barcelona por el general Primo de Rivera y de la probable y favorable acogida que este gesto tendría en las demás guarniciones, especialmente en la de Aragón.

—...? —Terminada la conferencia telefónica, acompañamos al rey, el coronel y yo, a uno de los salones de la planta baja y se dignó comunicarnos su primera impresión y oír la nuestra.

Dominada la sorpresa—así, terminantemente, la sorpresa, que produjo al rey la noticia—, era preciso esperar mayores informes y conocer las resoluciones que adoptaría el Gobierno. Le rogamos que se retirara a descansar un rato, pues había tenido que levantarse en el primer sueño después de un día de mucho ajeteo y de una noche de baile; se avino a ello y quedé encargado de bajar al Centro telegráfico para conferenciar por el Hughes con los capitanes generales de las regiones, consiguiéndolo así entre la mañana y la tarde, excepto con la cuarta y quinta, que positivamente formaban el núcleo del movimiento, que todas las guarniciones veían con marcada simpatía en vista del lamentable estado del país, asegurando su adhesión al rey.

Obtuve de su majestad que desistiera desde luego de salir en automóvil para la capital, considerando preferible que lo hiciera por un expreso de la noche, ya que no teníamos la seguridad de cómo encontraríamos las guarniciones en el trayecto; y en efecto, supimos después que en Burgos faltó muy poco para que ocurriera un choque entre dos regimientos de dicha Arma.

La llegada a Madrid, la dimisión del Gobierno, porque el presidente no tenía la seguridad de contar con que las fuerzas del Ejército estuvieran dispuestas a luchar contra las pronunciadas», el llamamiento posterior del general Primo de Rivera a Madrid y los primeros actos del Directorio, que el dictador quiso implantar en vez de formar un Gobierno, que era lo que prefería el rey, son hechos públicos y notorios, que pertenecen a la Historia.

Yo sólo he querido evidenciar en este relato fiel—termina diciendo el general Miláns del Bosch—todos los actos del 12 y 13 de Septiembre llevados a cabo por el rey, tan opuestos y distintos a los que hubiera, sin duda, ejecutado si hubiera podido preverse lo que iba a suceder en Barcelona, pues a buen seguro que ni hubiera pasado el día en Biarritz ni hubiera aceptado la misma fecha para la fiesta nocturna en Miramar, ni se hubiera acostado y dormido profundamente para levantarse una hora después y verse sorprendido en forma tal, que no pudo dominar en los primeros momentos la impresión que experimentaba; bien claro se desprende de todo ello que no sólo no impuso el rey el golpe de Estado, ni pudo darle pábulo en forma alguna, sino que fué de todo sorprendido por él, repito, y hubo de conformarse ante el hecho consumado, en el que no tuvo parte alguna. Esta es la verdad escueta, que surge a plena luz de esta exacta relación de cuanto ocurrió en aquellas horas vividas en el Palacio de Miramar.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES EJERCITO CHINO DIEZMADO POR LOS BOMBARDEOS AEREOS

Londres, 21.—Comunican de Wuken que varias escuadrillas de aviación japonesa han bombardeado y aniquilado a tres mil soldados del ejército del general Ma-Chang-Shan, que efectuaban movimientos para concentrarse en Hailung.

Según noticias recibidas en esta capital las pérdidas habidas en los efectivos japoneses durante la batalla que se ha librado en los alrededores del río Nonni han sido de cuarenta y nueve soldados muertos y ciento cincuenta y cinco heridos.

Como la telegrafía sin hilos de campaña no funciona y los bandidos se dedican a cortar los hilos, no se

han podido tener noticias de lo que sucede en Tsitsikar.

Por otra parte, el cuartel general de las tropas japonesas ha anunciado que se nota una concentración de tropas chinas en Tungliáo, al Oeste del río Feng Tien.

A consecuencia de esta concentración se teme que ocurran desórdenes en dicha región, por estar sin guarnición de tropas japonesas.

Más aviones de bombardeo

Londres, 21.—Comunican de Tokio que varios aviones ligeros de bombardeo japoneses han salido esta mañana a primera hora de Nikatagaha con dirección a Manchuria, para relevar a las fuerzas allí destacadas.

Aumentan los efectivos chinos

Nankin, 21.—Comunican de Mukden a la Agencia Rengo que los efectivos que se hallan bajo el mando del general Chang-Sue-Liang aumentan rápidamente en Chin-Chun. A todas las brigadas se incorporan constantemente nuevos reclutas.

La Comisión de encuesta

Washington, 21.—Las noticias recibidas de París anunciando la decisión adoptada por la S. de N. de enviar una Comisión investigadora a Manchuria se interpreta aquí como el preludio de la conclusión de un armisticio entre China y Japón.

Se cree saber que los Estados Unidos aceptarían formar parte de esta Comisión investigadora si se les invita a ello.

El acto político en que tomará parte don José Ortega y Gasset

«La Epoca» de anoche dice: «Anunciamos el sábado último que don José Ortega y Gasset tenía el propósito de organizar un acto político, pero sin tener decidido el día y lugar en que hubiera de celebrarse.

Hoy ya podemos adelantar que el acuerdo es firme, que el lugar será el Monumental Cinema y la fecha el 27 o el 28 del mes actual. Esta impresión es debida a inseguridades de la Empresa de dicho local público.

No hemos podido obtener una referencia autorizada de los puntos concretos que haya de desarrollar en su discurso el jefe de la minoría al Servicio de la República; pero desde luego, aunque hablando con perfecta claridad sobre la posición que habrá de adoptar en lo sucesivo, y a pesar de la excelente impresión que ha producido en la opinión el anuncio de este acto, tratará de no echar sobre sí el lastre que significaría agrupar en torno suyo la gran cantidad de fuerzas republicanas dispersas.»

Galarza, Salazar Alonso y Maura hablan del debate de anteanoche

Madrid, 21.—El ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, hablando ayer tarde con los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

—En el debate de ayer faltaron algunos argumentos que yo considero indispensables.

Primero. Que el 15 de Diciembre el Comité revolucionario hizo público el propósito de respetar a las personas de la real familia, decisión que España entera lo supo. Al votar a la República se votó a sabiendas de este extremo y de conformidad con él.

Segundo. Si desmentí a Gil Robles lo hice porque es evidente que el Gobierno provisional no conoció la marcha del ex rey. Esto lo sabe todo el mundo. El Gobierno provisional entró en Gobernación a las ocho de la noche, y hasta las seis de la mañana no pudo saber que el ex rey se había marchado, y además se enteró porque hablando yo con Cartagena me dijeron que don Alfonso se había marchado a las nueve de la noche.

Y respecto a por qué nosotros votamos la sentencia, a pesar de lo que acertadamente dijo Alcalá Zamora de que estaba ya sancionado por el pueblo, es evidente que don Alfonso está fuera de la ley, porque todavía no ha hecho la renuncia al trono. Es rebelde al no reconocer la soberanía nacional. Era preciso, pues, que este hecho constase.

Salazar Alonso: «Romanones hizo una buena defensa de Audiencia provincial de primera categoría. Galarza y los que le siguieron, alegatos de Juzgado municipal; Alcalá Zamora elevó el debate a la categoría de Tribunal Supremo de la nación.»

Poco después, al escuchar el mismo diputado la decisión tomada por la Comisión de Responsabilidades con los generales a quienes se aplica prisión atenuada; dijo humorísticamente: «Lo que debe hacer es enviarlos al extranjero para pedir después cadena perpetua.»

Galarza: «Desde el primer momento me percaté de la dificultad

APROVECHARSE Se realizan todas las existencias de calzado para señora, caballero y niños: Spais y tacones de goma. Cañas y artículos pesca. Escopetas y utensilios de caza y todos los demás artículos imposible de enumerar. "EL DERROCHE" CERVANTES, 20 SEGOVIA Se vende la estantería y mostrador. OCAISION UNICA

De sociedad

El deán ha sido viaticado

Ayer, a las cuatro de la tarde, fué administrado, procesionalmente el Santo Viático, al deán de este tribunal, ilustrísimo señor don Gómez Delgado, que se ha agraviado a la casa del paciente, don

Respeto todos los juicios adversos. Bien comprendo que si el señor Bujeda hubiera sido designado para hacerlo, habría sido más rápido, porque en eso tiene la copa.

En cuanto a la frase de Barriobero, calificándome de prefecto de Policía, le contestaré diciendo que me honro defendiendo a la República desde ese cargo. Lo que no se podrá decir de mí, es lo que de él se ha dicho, con razón o sin ella, de que fué el policía perfecto.»

Conferencia en la Universidad Popular

Ayer, a las siete de la noche, dió su anunciada conferencia, en el salón de actos de la Universidad Popular, el catedrático de Filosofía del Instituto de León, don Rafael Romero Flores.

Acudió a oírle un público selecto, entre el que había muchas señoras. El conferenciante desarrolló acertadamente el tema «Sentido y valor de la cultura», haciendo atinados juicios acerca del modo de adquirirla y su calidad, en forma tan amena que causó inmejorable efecto entre el auditorio.

El señor Romero Flores, que es un disertante de fácil palabra y hábil conversador, distinguiéndose por saber dar a sus palabras un interés poco corriente, con razonamientos, hacen más atractiva su charla, ya de por sí muy educadora, recibió al final de ella muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy expresiva.

Después de los sucesos del bar Bruselas

El cadáver del atracador muerto en el bar

Aún no se ha presentado nadie a reclamar el cadáver del individuo muerto en el interior del bar Bruselas. En vista de ello, el cadáver será entregado a la sala de Anatomía del Hospital Clínico.

No han sido detenidos los otros malhechores

Hasta estos momentos no ha podido lograrse la detención de los individuos que acompañaban al que resultó muerto en el interior del bar.

Parece que la Policía cuenta con una pista para el éxito de sus gestiones y confía en que no transcurirán muchos días sin que hayan caído en su poder dichos individuos.

Sucesos locales

Fallecimiento

Ayer ha fallecido en Madrid el señor don Julián de Olivares, conde de Artaza, capitán de Artillería don Juan quien exteriorizamos nuestro dolor.

La fiesta de un santo tutel

El lunes próximo se celebrará la fiesta de San Clemente en honor de su santo tutel, diez habrá misa solemne, que dará don Gerardo González.

De días

Pasado mañana, festividad de Clemente, celebrarán su fiesta mástica la señora de Antonia Timoteo y los señores García Priego, González Calvo y Pérez.

Felicitaciones

Para mañana, domingo, anunciado en Madrid la celebración de un mitin de propaganda de la Federación Nacional de las Medias cuyos discursos serán los de los representantes de dicho

Gran novedad musical Correspondiendo a las atenciones del distinguido público segoviano BAR-COLUMBA presenta al magnífico TRÍO SEGOVIA, que ejecutará la música más selecta y variada que integra su enorme repertorio. PROGRAMA PARA MAÑANA TARDE Hechizos gitanos, pasodoble. Patética, adagio.—Beethoven. Carceleras, selección.—Peydró. Agua, azucarillos y aguardiente, selección. Chusca. Doña Francisquita, selección.—Vivas. Flores sevillanas, pasodoble.—Milán. NOCHE Cania, guitarra.—Villaes. Música clásica.—Chapí. Las Corsarias.—Alonso. Reina mora.—Serrano. Música de baile. Todos los días, tres grandes conciertos de dos a cuatro, seis a nueve y de diez a doce

Domingo, 22 Noviembre TEATROS CERVANTES Cuatro tarde :: infantil PELICULA AMERICANA Siete y diez y media - Sonora EL MILLONI JUAN BRAVO Siete tarde y diez y media-noche Película muda MISS DESDEN Intérpretes: Estelle Taylor y Antonio Moreno

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

deración en Segovia tenía dispuesto un aparato radio para dar a conocer a los segovianos lo tratado en dicho mitin. Esta mañana se ha recibido un telegrama manifestando la imposibilidad de radiar el acto.

Terciopelos, paños, paños para vestidos, franelas, pañetes, la mejor calidad y dibujos modernos, con colores sólidos, a 1,20 pesetas; otras caídas en franelas con bonitos dibujos, 0,75 pesetas. Sólo encontrarán estos precios en la

CASA FERMIN

RESPONSABILIDADES CONTRA PRIETO

Madrid.—El director de la revista «El Financiero», aludido en uno de sus recientes discursos por el ministro de Hacienda, ha manifestado que ha presentado un escrito en el que solicita se depuren las responsabilidades en que haya podido incurrir el señor Prieto al suscribir el actual contrato de petróleos, que considera perjudicial para el tesoro público.

La música en los paseos

- Mañana, de doce a dos menos cuarto, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:
1.º Por la puerta grande, pasodoble.—L. y Oropesa.
2.º Canta, canta, vals.—Lito.
3.º La reina mora, fantasía.—Serrano.
4.º Las alondras, fantasía.—Guerrero.
5.º Por fandanguillos (baile español).—Iruetagoiena.
5.º ¿A? signorina, pasodoble.—Massenet.

VIMOS FINOS
CASA DE LA BODEGA
MADRID.
PEDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA
PLANTACION
1913 1914

REPRESENTANTE:
Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

SUETOS

Don Angel del Barrio ha donado al Comedor de Caridad 2,50 pesetas.
—La carne que se sirvió en la comida del día 15 fué donada por una persona amante de los pobres, que oculta su nombre.

Se venden dos carros de varas, para dos o tres mil kilos y otro de yugo, todos con arneses o sin ellos. Para tratar, con Julián Martín, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

NOVIOS!

FONDA DE
JOSE OLMEDILLAS
Sobrinos del Chiclanero

Se sirven almuerzos para bodas, desde 5 pesetas, y gran

SERVICIO DE AUTOMOVILES
SANTA MARIA DE NIEVA

Se vende un choto de pura raza, holandés, de ocho días. Para tratar, con Pedro de Miguelsanz, en Santa María de Nieva.

Se vende un carro seminuevo y una yunta de machos, de ocho y nueve años. Para tratar, con Felipe Herrero, en La Higuera.

Se alquila un garage con agua corriente, en sitio céntrico. Razon, Escuderos, 20.

Máquina de guarnicionero, seminueva, marca «Singer», se vende barata, al contado o a plazos. Dirigirse a Valentín Gregoris, en Cantalejo.

Administración Patrimonial de San Ildefonso

ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del día 28 del corriente mes se admitirán en las oficinas de esta Administración proposiciones escritas en pliegos cerrados, que deberán ser reintegrados con un timbre móvil de 8,60 pesetas, y en los que se reunirá la cédula personal del interesado, ofreciendo cantidad por un lote de 2.327 pinos secos en pie en el cuartel de Cerropelado del pinar de Balsain, que cubren 1.327,611 metros cúbicos, tasados como leña, en la cantidad de 13.276,11 pesetas, o sea a razón de 10 pesetas el metro cúbico; dobiendo los licitadores acompañar a sus proposiciones un depósito del 10 por 100 del precio fijado como tipo de subasta, o sean 1.327,61 pesetas, y advirtiéndose que en caso de igualdad de proposiciones, será preferida la que pudieran presentar los obreros parados de esta localidad.
El pliego de condiciones formado al efecto podrá consultarse en las mencionadas oficinas todos los días en horas laborables hasta la señalada como término de plazo para la presentación de proposiciones, en la que se procederá a la apertura pública de las presentadas para la subasta referida.
San Ildefonso, 20 de Noviembre de 1931.—El administrador patrimonial, Mariano de Dorá y Losas.

COMPRA-VENTA DE HIERROS Y METALES VIEJOS

Viguetas, varios largos y perfiles. Columnas de hierro fundido. Chapas onduladas. Puertas carreteras de hierro. Todo lo concerniente a esta industria.
JOSE ZORRILLA 30. SEGOVIA

La lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

- Primer, 39.075, León.
Segundo, 31.457, Barcelona, Vitoria, Campillo.
Tercero, 556, Huelva, Salamanca, Melilla.
Cuarto, 7.502, Madrid.
Premiados con 3.000 pesetas:
18.018, 35.084, 28.747, 27.689, 32.541, 37.240, 39.249, 2.978, 4.047, 19.197, 8.806, 33.059, 5.428, 6.476, 30.606, 38.789, 39.753, 31.110, 8.056, 32.672.

«Gaceta»

Anuncia subasta para contratar el transporte de correspondencia pública entre El Espinar y apeadero de San Rafael (cinco mil ochocientos metros de recorrido) por el tipo máximo de tres mil pesetas anuales.
Los pliegos se admitirán hasta el día 10 de Diciembre.
—Restableciendo una pensión de 30.000 pesetas a favor de la viuda de Canalejas.

Entierro de la joven muerta en el tiroteo de la Calle de Urgel

Barcelona.—Esta mañana se ha verificado el entierro de la joven Dolores Boleda, muerta durante el tiroteo sostenido entre la Policía y los pistoleros en la calle de Urgel.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se autoriza la presentación de un Decreto creando doce escuelas de estudios árabes. La ley de Bases reorganizando los servicios de Correos se ultimarán en el próximo Consejo

LA AUTOPSIA COMPRUEBA QUE EL PISTOLERO «TEIXE», SE SUICIDÓ

A la entrada
Madrid.—Después de las diez y media comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El de Marina dijo que llevaba expedientes referentes al personal.
El señor Martínez Barrios anunció que sometería al Consejo si tenía tiempo, el proyecto de Ley de bases de los funcionarios del Cuerpo de Correos.

Preguntado si tenía noticias del señor Lerroux, contestó que las había recibido y que el ministro de Estado se proponía permanecer en París hasta fin de mes.

El de Instrucción pública dijo que llevaba un Decreto creando la cátedra de estudios árabes en Granada.
Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A la salida

El Consejo terminó a las tres menos cuarto de la tarde, saliendo primeramente el señor Martínez Barrios, quien dijo que la ley de Bases de Correos no había podido terminarse por ser muy extensa y compleja. Se terminará su estudio en el próximo Consejo.

Poco después salió el presidente y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que la mayor parte del tiempo se había invertido en el estudio de una ley de Bases muy compleja que había llevado el ministro de Comunicaciones y que se refiere a la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

El ministro de Hacienda se limitó a decir que tenía en su poder ultimados cuatro presupuestos: los de Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción pública.

Una vez que los estudio daré lectura de los mismos en la Cámara.

Nota oficiosa

Justicia.—El ministro dió cuenta de la estructura del presupuesto de su Departamento y las innovaciones introducidas.
—Se aprobó un expediente y Decreto autorizando la promulgación del dictado en 20 de Agosto último.

Hacienda.—Aprobación de expedientes sobre concesión de créditos a los departamentos de Marina y

Presidían el duelo el padre y hermanos de la infortunada joven; el señor Maciá, el gobernador, el general Batet, el comisario general de Vigilancia y varias representaciones de Centros y organismos de esta población.
El féretro fué sacado a hombros de amigos y familiares de la víctima. Se enviaron numerosas coronas, figurando entre ellas una del señor Maciá.

La comitiva pasó por delante del lugar en que se desarrollaron los sucesos, que en ese instante estaba ocupado por una multitud, entre la que predominaba el elemento femenino.

Muerto de dos tiros
Santander.—A las siete de la mañana, Antonio López Rodríguez y otros dos sujetos se encontraban en una churrería de la calle Rúa menor, y alborotaban constantemente, por lo que el dueño los expulsó. Poco después volvió Antonio y disparó a quemarropa dos tiros sobre aquél, que le produjeron la muerte instantáneamente.

Se roban 65.000 pesetas y le arrojan al mar
Ferrol.—Cuando se dirigía a casa del notario para hacer efectiva una cantidad concertada, dos individuos salieron al paso de Robustiano Doaz a quien, por medio de engaños, le llevaron a las afueras de la pobla-

ción. Ya en aquel lugar, los desconocidos se arrojaron sobre Robustiano y le robaron 65.000 pesetas, arrojándole después al mar.

La crisis de trabajo en Avila. Robo en un Ayuntamiento
Avila.—Comunican de Navatgordo que los ladrones entraron en el Ayuntamiento y se llevaron cuatro mil pesetas en metálico, mas una cartilla del Monte por valor de diez mil pesetas.

—La Cámara urbana ha dirigido un llamamiento a las clases pudientes para que suscriban acciones con objeto de construir la nueva plaza de toros, único medio de solucionar la aguda crisis de trabajo.

—Han comenzado los trabajos para una asamblea magna de personalidades de esta capital, quienes se dirigirán al Gobierno y solicitarán que se envíe un organismo que sustituya a la desaparecida Academia de Intendencia.

Mitin republicano radical
Madrid.—En el ministerio de Comunicaciones nos han facilitado una nota diciendo que el ministro marchará esta noche a Castellón para celebrar un acto público, en el que pronunciará un discurso marcando la orientación del partido republicano radical.

—Acompañarán al señor Martínez Barrios los diputados Alvaro Pascual, César y Puig y Leone.

Guerra para reparación y carena de buques, adquisición de armamento y campos de Instrucción.
Se ultimó el Decreto sobre cesión al Ayuntamiento de Gerona del baluarte y murallas denominados de Santa Clara y San Francisco.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de ley que se refiere a la transferencia de créditos.

Marina.—Autorizando al ministro para la presentación de un proyecto de Ley relacionado con el de 14 del actual, que se refiere a la reorganización del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Se aprobaron diversos nombramientos de generales honorarios de la Armada.

Instrucción pública.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando doce escuelas de estudios árabes en Madrid y Granada.

—Creación de la Junta de intercambio de libros en las bibliotecas populares y nombramiento de los vocales que han de formar parte de esta Junta.

—El ministro puso de manifiesto la importancia que tiene, a su juicio, la Exposición Internacional de Artes Populares que ha de celebrarse en Berna el año de 1934.

En Melilla cae al mar un aeroplano y perecen sus ocupantes

Una camioneta cae por un terraplén y resulta muerto un viajero y otro herido de gravedad. En Sevilla dos desconocidos disparan contra un capataz hiriéndole gravemente

El conflicto de Altos Hornos continúa en igual estado
Bilbao.—Sigue en igual estado la huelga de los obreros de las factorías de Altos Hornos.

Los huelguistas quisieron celebrar esta mañana una reunión en Portugalete sin estar autorizados. La Policía disolvió los grupos sin tener que hacer uso de la fuerza.

El director general de Industrias pasó la mañana visitando las fábricas de Guernica y Esbar. Regresará a la capital a las cinco de la tarde y una hora después recibirá a las representantes obreras de la C. N. T. y Partido comunista, para que le informen sobre el conflicto desde sus puntos de vista respectivos, conforme ayer lo hicieron los obreros socialistas.

Un muerto y un herido gravísimo en accidente de automóvil
Toledo.—Procedente de Madrid y por la carretera de Andalucía, una camioneta cargada de muebles y conducida por su dueño José Alcalá, al llegar al kilómetro 60 hizo un viraje rápido para salvar el choque con el autobús de viajeros de Madrid-Ciudad Real, yendo a chocar con un guardacantón y cayendo por un terraplén de bastante altura, dando varias vueltas de campana.

Resultaron gravísimamente heridos Antonio Montañés y Gregorio María Quesada, que ocupaban la camioneta además del conductor.
El autobús de viajeros le condujo

Acordándose que España concurrirá a este Certamen debidamente representada.

Comunicaciones.—El ministro dió lectura del proyecto de ley de Bases, reorganizando el Cuerpo y los servicios de Correos, quedando el asunto pendiente de resolución para el próximo Consejo, ya que por su importancia, extensión y complejidad, no fué posible ultimarla.

La autopsia del pistolero «Teixe» demuestra que se suicidó
Barcelona.—Según dictamen emitido por el doctor Vives que practicó la autopsia al cadáver del pistolero «Teixe», que apareció muerto en una de las habitaciones del bar Bruselas, la muerte fué producida por una hemorragia interna. El cadáver presentaba cinco heridas de arma de fuego; una en el pie izquierdo, dos en el cuello, una en la pierna derecha y otra en la sien. Esta última herida era mortal de necesidad y por la trayectoria del proyectil y característica de la herida, es indudable que el disparo se hizo a quemarropa por el propio pistolero para suicidarse.

Continúa detenido e incommunicado el dueño del bar Bruselas.

Reyería entre vecinos
Toledo.—Comunican del pueblo de Casaleda que el vecino Martín Sánchez y tres hijos suyos sostuvieron una reyerta en la Plaza con los hermanos Casto y Ciriaco Heras, acometidos con cuchillos y palos. En la reyerta sonó un disparo, resultando herido de gravedad el vecino Juan del Moral, que desde la puerta de su casa presenciaba la reyerta.

Intervino la Guardia civil, deteniendo a todos los alborotadores a quienes les fueron ocupadas armas de fuego y varios cuchillos.

Un capitán y un mecánico mueren en accidente de aviación
Melilla.—A las diez de la mañana se elevó en el aerodromo de la base de Tahuima el aparato «R. 3», pilotado por el capitán don Julián Llamas de Rada, jefe de escuadrilla y el mecánico Antonio Barragan.

Cuando el aparato se hallaba sobre Mar Chica y a bastante altura, por una avería que se desconoce, cayó al mar.

El mecánico se arrojó del avión con el paracaídas, que no funcionó. El capitán cayó al mar con el aparato, desapareciendo en el fondo.

Como el accidente fué presenciado desde la Base, se organizaron inmediatamente los trabajos de salvamento, utilizándose lanchas e «hi-

dros», pero hasta las cuatro de la tarde los aviadros no habían aparecido, creyéndose que han perecido.
De la Comandancia de Melilla anuncian el envío de buzos para continuar la búsqueda de los aviadros.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, comentó la grave crisis por que atraviesa la industria de la provincia, diciendo que, a su juicio, el Ayuntamiento puede conjurarla en gran parte, utilizando los recursos que en su mano pone el Estatuto.

—Los presos por delitos comunes que se hallan en esta cárcel han formulado una protesta contra la detención de tres comunistas que fueron reclusos en celdas de castigo por haber entrado a comer en un restaurante y no pagar.

—El juez instructor del proceso por evasión de capitales, ha dicho que no puede declararlo concluido mientras continúe en el extranjero el banquero Larrañaga.

Dos pistoleros penetran en una peluquería, hacen huir al establecimiento e incendian el establecimiento
Barcelona.—A mediodía visitaron los periodistas al gobernador, preguntándole si tenía noticias de que en el domicilio del contratista don Vicente Castellet habían explotado dos petardos.

El señor Anguera dijo que nada sabía, pero en cambio tenía noticia de que en una peluquería de Sabadell penetraron dos desconocidos, pistola en mano, amedrentando a los dueños y dependientes del establecimiento, que huyeron.

Aprovechando la confusión, los desconocidos arrojaron un líquido inflamable sobre los muebles, que comenzaron a arder inmediatamente. El incendio fué sofocado por los vecinos.

La inauguración del Museo Romero de Torres
Córdoba.—En el Gobierno se reunió la Junta organizadora del Museo Romero de Torres, para ultimar los detalles de los actos que han de celebrarse con motivo de la apertura de aquél.

Se acordó que todas las autoridades acudan el domingo por la noche a la estación a recibir al ministro de Instrucción pública. Don Marcelino Domingo se hospedará en el Colegio de la Asunción.

El lunes por la mañana se inaugurará el Museo y se hará una visita oficial a la Mezquita.

A mediodía habrá un almuerzo oficial en el Círculo de la Amistad. Por la tarde, el ministro presidirá la apertura del Centro de Estudios Andaluces y por la noche asistirá a la primera conferencia sobre el «Arte de Romero de Torres», a cargo del catedrático de la Universidad Central, señor Ovejero.

Dos desconocidos hacen varios disparos de pistola contra un capataz, hiriéndole gravemente. También resultó herido un vendedor de periódicos
Sevilla.—En un kiosco de venta de periódicos situado en el Prado de San Sebastián, esperaba el paso de los camiones para la carga del aceite, el capataz don Francisco Palacios. Con éste conversaba el dueño del puesto de periódicos Manuel García Filigrana.

Dos individuos que penetraron en un urinario situado frente al kiosco, hicieron cuatro disparos de pistola. Tres proyectiles alcanzaron al capataz y uno a Filigrana.

Un grupo de obreros que trabajaba en las inmediaciones, acudió al oír los disparos, viendo que huían desde el urinario dos individuos, uno de ellos con gabardina clara y el cuello de ésta subido. El otro iba a cuerpo y usaba gorra.

A los heridos se les condujo al equipo quirúrgico de la barriada, apreciándose a don Francisco Palacios tres heridas de arma de fuego en el muslo, hombro y cadera izquierda, sin orificio de salida.

Manuel García recibió un balazo en el muslo izquierdo, también sin orificio de salida.

Ambos heridos lo están de gravedad, si bien el estado de don Francisco Palacios inspira mayores cuidados.

Se sabe que el capataz había sido varias veces amenazado de muerte con motivo del conflicto obrero del puerto, y que hace algunos días unos desconocidos se acercaron a un puesto de bisutería que tiene su esposa

Cuido usted su estómago porque en la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. VICENTE
VENTA EN FARMACIAS

para decirle que su marido estaba amenazado de muerte.

Cerca del urinario han sido recogidos cuatro casquillos de proyectil de pistola del calibre 6,35.

Pidiendo medidas que solucionen el conflicto obrero

Sevilla.—Con motivo de los atentados que se han sucedido en las cuarenta y ocho horas últimas, una comisión de la Cámara de Comercio y de la Sociedad de consignatarios de buques, visitó al gobernador civil para pedirle la adopción de medidas que garanticen la libertad de trabajo y se vea el medio de liquidar cuanto antes el pleito que sostienen los obreros sindicalistas y comunistas.

El gobernador expresó su creencia de que este estado de cosas terminará inmediatamente, siempre que el público coopere con civismo a la eficacia de las medidas que tiene adoptadas.

MENCHETA.

Nodriza casada, de veintisiete años de edad, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Razón, Juana Arranz, en Laguna de Contreras (Segovia).

PARTIDO DE PELOTA

El que no se pudo celebrar el día 15, tendrá lugar mañana, a las dos treinta de la tarde, en el «Frontón Verdugo».

Pastos Se arriendan los del cuartel «Prado Largo», cuartel de «Marianitos», sitos en término de Revena. Para tratar, Santa Eulalia, 13, panadería, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog.

Table with 2 columns: He aquí los precios, Precio Medio Kilog.

En la Pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 675'1
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 8'8

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 679'3
Dirección del viento..... Norte.
Temperatura mínima (protegido)..... 2'0
Pronóstico del tiempo, despejado.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias blancas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 53; niños, 36; total, 89.
En la cena: adultos, 42; niños, 47; total, 89.
Total del día, 133.

Revolución de calzados

La zapatería LOS CHICOS ha contratado 10.000 pares de zapatos de caballero, en piso suela y crepé, de los mejores fabricantes que hoy existen, los que venderá a 17 pesetas. Para convencerse, vean calidad en el escaparate

La zapatería LOS CHICOS vende tanto por vender tan barato (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

UNA VIEJA CIVILIZACION AMERICANA PRECOLOMBINA

El secreto de los Mayas

Por CLAUDE ALBARET.

Se empieza a suponer que América ha visto nacer, crecer y morir civilizaciones tan venerables por su antigüedad como las que nosotros admiramos a orillas del Nilo, el Tigris o el Eufrates.

Hasta estos últimos años se admitía que los pueblos del Nuevo Mundo habían sido colonizados tardíamente por los pueblos asiáticos, los cuales franqueando el puente de hielo del Estrecho de Behring—o el istmo de rocas volcánicas que ocupaba su lugar—había proseguido su inmigración en lentas marchas a través de México y América central, antes de alcanzar las plataformas peruanas de la América del Sur.

Entre arqueólogos e historiadores era creencia generalizada que la existencia de los monumentos más viejos de Mayas, Aztecas e Incas tenían menos de veinte siglos.

Pero desde hace una docena de años los descubrimientos del valle de México, bajo la dirección de un sabio de este país, el doctor Manuel Gamio, han rectificado esta opinión; bajo una capa de lava procedente del volcán Xitli, se han descubierto las ruinas de una ciudad que, según numerosos geólogos, data desde hace siete mil años.

La más misteriosa de estas tres civilizaciones americanas es la de los Mayas y por esta condición la más atrayente.

Este nombre es el de una raza que aún puebla el Sur de México, Guatemala y Honduras y que se diferencia específicamente por ciertos rasgos físicos; nariz aguileña, cabeza redonda (brancocefalos) talla mediana—la media es inferior a 1,58 m. con lexión robusta.

Su lengua, que hablan unos cuatrocientos mil indígenas mexicanos y cien mil naturales expandidos en las dos vecinas repúblicas, se diferencia tanto de los dialectos americanos como el vasco entre las lenguas europeas.

Estos hechos, y otros que no mencionamos por no hacer interminable este artículo, sirven de argumento a los que presentan la hipótesis de que los Mayas son descendientes de los hipotéticos Atlantes.

Por desgracia para esta loca teoría, a medida que avanza los descubrimientos, se observan pruebas materiales, numerosas y decisivas, de que la civilización Maya fué precedida de un largo período arcaico que no deja duda sobre su origen; es una espontánea producción de América.

Dos grandes establecimientos científicos de los Estados Unidos, el Carnegie Institution, de Washington, y el Peabody Museum, de la Universidad de Harvard, estudian laboriosamente desde hace veinticinco años la arquitectura y el arte plástico de los Mayas. Nosotros recogemos de estos trabajos noticias, para traerlas aquí, especialmente de las obras de Mr. Sylvanus G. Morley, Mr. Hervert J. Spinden y Mr. Edward H. Thompson, resumiendo lo que se sabe de esta raza de sabios y de artistas.

Su prehistoria está aún envuelta en las tinieblas. Aún muy recientemente se admitía que sus más viejos monumentos — una estatua descubierta en los bosques de Guatemala— databa del año 113 de J. C. Pero nosotros hemos obtenido la prueba de que las grandes ciudades, de las cuales se encuentran vestigios en numerosos puntos del país fueron edificadas al principio de la Era Cristiana; los Mayas poseían ya en esta lejana fecha calendarios de una exactitud astronómica absoluta y escritura jeroglífica muy desenvuelta; adquisiciones éstas que prueban incontestablemente que cuando edificaron en estas ciudades poseían un alto grado de civilización.

La existencia misma de estas grandes ciudades muestran que los Mayas habían abandonado desde hacía varios siglos la vida nómada de los pueblos cazadores y que ellos se habían hecho sedentarios gracias a los

considerables progresos de su agricultura.

La más bella conquista, en este orden, fué domesticar una gramínea que no existe en estado salvaje más que en las altas plataformas de México (el teocenti de los aztecas) y transformarla en planta providencial que ha llegado a ser el «maíz» en todas las regiones del globo.

El hecho de que los Mayas poseyeran tres calendarios, basados, respectivamente, sobre los movimientos del sol, los de la luna y los del planeta Venus, calendarios cuya comparación les permitía establecer un año convencional de trescientos sesenta y cinco días que ellos corregían por un sistema equivalente a nuestros dos bisestos, denotan que poseían conocimientos profundos en astronomía y que disponían, por otra parte, de una notación aritmética muy extensa.

En cuanto a la escritura jeroglífica, que no se parece más que muy vagamente a la de Egipto y a la de China, está muy lejos de revelarnos sus secretos. Uno de los sabios especializados en este estudio, mister Spinden, nos informa que el número de signos descifrados hasta el día es una centena en un total de varios millones que quedan por descubrir. El período histórico de los Mayas — el que puede contarse por las inscripciones de sus monumentos — empieza, ya lo hemos dicho, al mismo tiempo que la Era Cristiana.

Las fronteras de esta raza estaban entonces situadas al sudeste de Guatemala, entre el golfo de Honduras (mar de las Antillas) y la formidable barrera de la Sierra Madre, sector de este interminable macizo montañoso que bajo diferentes nombres (rococosa Andes) atraviesa el Nuevo Mundo en toda su longitud; desde Alaska a la Patagonia.

En un territorio que equivale a la superficie de Bélgica, los Mayas edificaron numerosas ciudades: Quirigua, Coran, Ixkun, Palenque, etc.

Ellos construyeron sobre enormes colinas artificiales templos en forma de pirámides, en torno a los cuales se levantaba la ciudad, con sus plazas públicas por estelas cubiertas de relieves simbólicos y escritura jeroglífica.

Los edificios, construídos por un procedimiento que obliga a recordar a nuestro «cemento armado» eran de dos o tres pisos y muy raramente de cuatro. Por medio de un ingenioso artificio los arquitectos Mayas hacían descansar los pisos superiores no sobre paredes maestras, sino sobre un voluminoso pilar que se colocaba en el centro de la construcción.

La cerámica se desenvolvía paralelamente a la arquitectura y alcanzó un elevado grado de perfección. Las piedras finas, el oro y el cobre en manos de grabadores y joyeros adquirían formas preciosas y fantásticas.

Los tejedores fabricaban telas ornamentadas, con símbolos astronómicos. Las estelas de Quiragua demuestran la experta técnica de los arquitectos y escultores a pesar de que no disponían los últimos para su oficio más que de piedras durísimas con las cuales cincelaban.

Bruscamente esta brillantísima civilización se hundió. Es el capítulo más misterioso y angustioso de la historia de este pueblo; hacia el año 600 de nuestra Era, las magníficas ciudades de que hemos hecho mención son abandonadas por los habitantes, los cuales emigran en masa hacia el Norte.

Se han hecho diferentes hipótesis para explicar este precipitado éxodo de todo un pueblo; se ha supuesto la decadencia social; las guerras civiles; la invasión extranjera. Todos estos factores de destrucción no serían bastante para provocar el éxodo en masa.

La más lógica explicación parece ser la brusca aparición de la fiebre amarilla, hipótesis que se apoya so-

bre los tres únicos manuscritos encontrados hasta ahora.

Un reciente descubrimiento de la biología—de 1905—señala que el germen de esta terrible enfermedad — llamada también vómito negro — se comunica al hombre por la picadura de un mosquito que es probablemente originario del estuario del Amazonas.

Estos insectos tienen hábitos «domésticos» y depositan invariablemente sus huevos en las cisternas de las casas, en tanto que el «anophel» — mosquito propagador de la malaria pone los suyos en las aguas estancadas. Los Mayas captaban las aguas para alimentar sus cisternas. Partiendo del Brasil y siguiendo el litoral del Atlántico y el del Mar de las Antillas se encuentran espaciosa cisternas sombreadas... y mortales epidemias que aterrorizan la población.

Los escritos a que nosotros hacemos mención revelan cien detalles impresionantes de enfermos vomitando sangre. Se comprende que el pueblo, presa de un terror pánico, se alejara de las ciudades sobre las cuales se enseñoreaban la muerte como una maldición.

Cualquiera que sea el origen de este desplazamiento es lo cierto que la nación Maya ha desaparecido cerca de cuatro siglos abandonando sus palacios, sus templos y sus plantaciones.

Muchos de los monumentos de este pueblo han sido revelados por la invasión comercial. Una poderosa empresa de los Estados Unidos ha roturado millares de hectáreas de selva virgen en Guatemala y Honduras, para el cultivo de plátanos, y esta penetración en el bosque y este

talar de millares de árboles han devuelto a estos monumentos la mirada ardiente del Sol, después de estar encerrados en la selva por cerca de diez siglos.

Hacia el fin del siglo X los Mayas quisieron rehacerse en su éxodo. Agrupados al Norte de Yukutan, a 600 kilómetros de sus antiguos dominios (el Yucutan es provincia meridional de México) empezaron a levantar nuevas ciudades, pero ya no recobraron su arte estatuario. Uxmal, Mayapan, Chichen, Itza y otras ciudades rivalizan por el esplendor de sus templos y de sus palacios. Este renacimiento fué, sin embargo, de corta duración.

La emigración hacia el Norte proporcionó a los Mayas un peligroso vecino: las belicosas tribus mexicanas. En 1195 una guerra civil, en la que intervinieron los Toltecas, abrió una era de anarquía. Siglo tras siglo la civilización Maya fué apagándose. Cuando los españoles desembarcaron en México en 1519 la decadencia de esta civilización y de este pueblo era completa.

En su lenta agonía esta raza tuvo un gesto bellísimo. La tribu de Itzas, conducida por sus jefes hereditarios, resolvió volver a su país de origen. Abandonaron el Yukutan posiblemente en 1590 y ganando el interior de Guatemala fundaron la pequeña ciudad lacustre de Tabyasal, en el lago Peten, llamado también Lago de los Itzas.

El caudal de civilización Maya se había perdido definitivamente a fines del siglo XVIII con la muerte de sus viejos, los cuales conservaban piadosamente las tradiciones de la raza. (De la «Agencia Internacional Arco».)

En la provincia de Sevilla hay 300.000 sindicalistas y en la capital 15.000 comunistas

Madrid, 21.—Como se sabe ayer estuvo en Madrid el gobernador de Sevilla, señor Sol, quien regresó por la noche a aquella capital.

Dijo a los periodistas respecto a los ataques que le han dirigido los socialistas, que no le duelen, dada su actuación obrerista de tantos años. Además, agrega, carecen de fundamento. La recogida de la aceituna se hace con jornales de diez pesetas, sin que el jornalero se comprometa a un mínimo de labor de recogida. Me censuran de haber elogiado a personas como el señor Sánchez Dalp y el señor Ibarra. Pero ¿qué había de hacer si, a pesar de ser políticamente enemigos, en problemas planteados por los jornaleros que afectaban a sus bolsillos en muchos miles de duros, se ofrecían en firmar en blanco para que yo dispusiera lo que quisiese?

Soy enemigo de una política de persecución. La República la habremos traído los republicanos (yo soy radical socialista), pero debe ser para todos, en bien de España y de la misma República. Yo no pregunto a nadie sus opiniones políticas. Creo que con esto he hecho un gran servicio a la República. He atraído a ella a muchos, y a este respecto nada tan ejemplar como mi conferencia ante el Círculo Mercantil.

La propiedad rústica ha sido gravada en una décima y tiene otros muchos gravámenes. A todo esto no podía añadirse una intranquilidad constante. De subsistir ésta, no se hubiera sembrado, con daño irreparable para España. Hoy se siembra en toda la provincia.

¿Cómo se ha conseguido esto? No por el empleo de la Guardia civil, sino interviniendo en cientos de conflictos sociales con espíritu de justicia, atendiendo a las justas pretensiones obreras; pero no las pretensiones insoportables, imposibles, que no permitirían el cultivo. Así se han beneficiado patronos y obreros y la economía. Hay que tener en cuenta que los propietarios no son sólo grandes terratenientes que pueden resistir pérdidas de miles de duros; hay mucho mediano y pequeño labrador que está en situación agobiada, y la economía agrícola sevillana tiene importancia capitalísima en el país, por tratarse quizá de la provincia más rica, variada en cultivos, donde se cultivan nuevas plantas. El labrador ha dado ejemplo en sobrellevar cargas.

Estimo que los socialistas han equivocado en Sevilla la táctica. Hay en la provincia 300.000 afiliados al sindicalismo y en la capital hasta quince mil comunistas. Los socialistas son pocos. Debieran atraerse a la parte más culta de los obreros e incluso a la clase media; pero hacen todo lo contrario de lo debido para atraer a ésta.

No da importancia sintomática al atentado de anteayer contra un tranviario afecto a la Compañía en las huelgas. El hecho se cometió a cuatro kilómetros de Sevilla, en lugar propicio al atentado y los supuestos autores están detenidos.

Los atributos y utensilios de las ciencias, las artes —sin excluir las bellas— los oficios y todas las actividades nacionales. La mies, el martillo, el yunque, la música, el comercio, los descubrimientos... un gorro frío igual. ble, una matrona—España— con su escudo inscrito en el triángulo menor y tres palabras: libertad, igualdad y fraternidad, que no hay más que pedir. Ni hace falta describir más ni quiero. Está donada la obra a la Casa del Pueblo de La Granja.

Mi enhorabuena al industrial que lo expone y para ti, artista, la patente en seguida, el máximo premio y un abrazo sincero.

Madrid, 21.—Como se sabe ayer estuvo en Madrid el gobernador de Sevilla, señor Sol, quien regresó por la noche a aquella capital.

Dijo a los periodistas respecto a los ataques que le han dirigido los socialistas, que no le duelen, dada su actuación obrerista de tantos años. Además, agrega, carecen de fundamento. La recogida de la aceituna se hace con jornales de diez pesetas, sin que el jornalero se comprometa a un mínimo de labor de recogida. Me censuran de haber elogiado a personas como el señor Sánchez Dalp y el señor Ibarra. Pero ¿qué había de hacer si, a pesar de ser políticamente enemigos, en problemas planteados por los jornaleros que afectaban a sus bolsillos en muchos miles de duros, se ofrecían en firmar en blanco para que yo dispusiera lo que quisiese?

Soy enemigo de una política de persecución. La República la habremos traído los republicanos (yo soy radical socialista), pero debe ser para todos, en bien de España y de la misma República. Yo no pregunto a nadie sus opiniones políticas. Creo que con esto he hecho un gran servicio a la República. He atraído a ella a muchos, y a este respecto nada tan ejemplar como mi conferencia ante el Círculo Mercantil.

La propiedad rústica ha sido gravada en una décima y tiene otros muchos gravámenes. A todo esto no podía añadirse una intranquilidad constante. De subsistir ésta, no se hubiera sembrado, con daño irreparable para España. Hoy se siembra en toda la provincia.

¿Cómo se ha conseguido esto? No por el empleo de la Guardia civil, sino interviniendo en cientos de conflictos sociales con espíritu de justicia, atendiendo a las justas pretensiones obreras; pero no las pretensiones insoportables, imposibles, que no permitirían el cultivo. Así se han beneficiado patronos y obreros y la economía. Hay que tener en cuenta que los propietarios no son sólo grandes terratenientes que pueden resistir pérdidas de miles de duros; hay mucho mediano y pequeño labrador que está en situación agobiada, y la economía agrícola sevillana tiene importancia capitalísima en el país, por tratarse quizá de la provincia más rica, variada en cultivos, donde se cultivan nuevas plantas. El labrador ha dado ejemplo en sobrellevar cargas.

Estimo que los socialistas han equivocado en Sevilla la táctica. Hay en la provincia 300.000 afiliados al sindicalismo y en la capital hasta quince mil comunistas. Los socialistas son pocos. Debieran atraerse a la parte más culta de los obreros e incluso a la clase media; pero hacen todo lo contrario de lo debido para atraer a ésta.

No da importancia sintomática al atentado de anteayer contra un tranviario afecto a la Compañía en las huelgas. El hecho se cometió a cuatro kilómetros de Sevilla, en lugar propicio al atentado y los supuestos autores están detenidos.

Los atributos y utensilios de las ciencias, las artes —sin excluir las bellas— los oficios y todas las actividades nacionales. La mies, el martillo, el yunque, la música, el comercio, los descubrimientos... un gorro frío igual. ble, una matrona—España— con su escudo inscrito en el triángulo menor y tres palabras: libertad, igualdad y fraternidad, que no hay más que pedir. Ni hace falta describir más ni quiero. Está donada la obra a la Casa del Pueblo de La Granja.

Mi enhorabuena al industrial que lo expone y para ti, artista, la patente en seguida, el máximo premio y un abrazo sincero.

José Costa García. San Ildefonso, 14-11-931.

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Muerte sentida

El viernes pasado, día 13 del corriente, falleció en esta población el que en vida fué culto médico forense don Juan Segoviano Rodríguez, habiendo sido muy sentida su muerte por las muchas simpatías con que contaba, por su caballerosidad y su larga historia profesional que le hicieron acreedor a un aprecio general. El acto del sepelio que se verificó el domingo por la mañana constituyó una verdadera manifestación de

M. LOBO

Sastre

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público, que ha recibido las más altas novedades en pañería para la presente temporada

CERVANTES, 21



Zapatería LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería LA REVOLTOSA, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público. Seriedad, nada de grosería

Zapatería LA REVOLTOSA CERVANTES, 29.—SEGOVIA

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS DE

Pedro Prieto

SUCESOR DE «EL CHICLAREÑO»

Calefacción y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos.)

TELEFONO 15.424.—MADRID

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

Conte Verde

de Barcelona 17 Diciembre

Conte Rosso

de Barcelona 15 Enero 1932

MEDICOS, COCINEROS Y PERSONAL ESPAÑOL

NORTE AMERICA

Conte Biancamano

de Gibraltar 27 Noviembre

LLOYD SABAUDO

Barcelona, Rámba, Santa Mónica, 31 y 33. Madrid, Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUDO

En Segovia, dirigirse a

ENRIQUE L. TAMAYO

CERVANTES, 30

(EL ADELANTADO, 21-11-1931.)

Peletería germana

Abrigos, renards, venta de pieles sueltas, precios económicos

Teléfono 15.003. Bola, 11.—Madrid

Se vende una vaca, recién parida del segundo parto, de buena raza. Para tratar, con Julián Llorente Martín, en Valverde del Majano.

CÓRGOLES.

19-11-931.

NEVINA

(CREMA)

35 dts. CAJA

SUAVIZA CUTIS Y MANOS

FARMACIAS • PERFUMERIAS • BOTIQUINES • PAQUETERIAS • MERCERIAS

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE LOS TIEMPOS Y JAMAS SUPERADAS FABRICADAS SOLO EN PRODUCTOS DE LOS VEGETALES DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVANCE DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

PANADEROS!

Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO»

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros Marítimos (cascos y mercancías)

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

DON CELESTINO PASAGALI

Plaza Mayor, 22, planta baja